

Intervención del trabajador social para abordar la violencia psicológica en mujeres de la comunidad Ciudad Jardín, cantón Pedernales, período 2024.

Intervention by a social worker to address psychological violence among women in the Ciudad Jardín community, Pedernales canton, 2024 period.

Lic. Evelyn Narcisa Valencia Obando ¹

Lic. Luciana Jasmín Menéndez Vélez ²

Ing. Carlos Julio Ibarra Fuentes ³

Lic. Jhon Alexis Guerrero Siguenza ⁴

¹Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Correo: evalencia6282@utm.edu.ec, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3145-0751>

²Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Correo: lucianamenendez38@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0006-7924-1545>

³Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Correo: carlos-cj202011@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-5404-3991>

⁴Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Correo: monoale3192@gmail.com, Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-6080-9308>

Contacto: evalencia6282@utm.edu.ec

Recibido: 6 de abril de 2025

Aprobado: 9 de octubre de 2025

Resumen

La intervención del Trabajador Social es esencial para paliar los casos de violencia psicológica contra las mujeres, por cuanto las víctimas encuentran respaldo y apoyo lo que permite desarrollar una mejor calidad de vida. El objetivo planteado fue determinar la intervención que realizan los trabajadores sociales con mujeres víctimas de violencia psicológica, en la comunidad Ciudad Jardín del Cantón Pedernales, período 2024; contextualizando los postulados teóricos sobre la intervención del Trabajo Social y la violencia psicológica, analizando las estrategias aplicadas por los Trabajadores Sociales en la atención a casos de violencia psicológica. De acuerdo a, los resultados de la investigación la pandemia ha potenciado los factores de riesgo de violencia de género. La intervención del Trabajador Social ha sido eficiente, mejorando el bienestar de las víctimas y destacando la importancia de su labor en la sociedad. Los resultados permitieron conocer que las mujeres víctimas de violencia psicológica tienen dependencia económica con sus parejas, además las mujeres se sienten empoderadas luego de haber sido atendidas por el Trabajador Social porque demostró empatía con ellas y por cuanto ha brindado información adecuada. Las conclusiones sirvieron para comprobar que la intervención del Trabajador Social en la comunidad Ciudad Jardín contribuyó a disminuir la violencia psicológica, esto es producto de la implementación de estrategias de intervención, con los consecuentes beneficios para las mujeres y la sociedad.

Palabras clave: *Estrategias, género, intervención, mujeres, psicología.*

Abstract

The intervention of the Social Worker is essential to alleviate cases of psychological violence against women, since the victims find support and support which allows them to develop a better quality of life. The objective set was to determine the intervention carried out by social workers with women victims of psychological violence, in the Ciudad Jardín community of Cantón Pedernales, period 2024; contextualizing the theoretical postulates on the intervention of Social Work and psychological violence, analyzing the strategies applied by Social Workers in attention

to cases of psychological violence. According to the results of the research, the pandemic has enhanced the risk factors for gender violence. The intervention of the Social Worker has been efficient, improving the well-being of the victims and highlighting the importance of their work in society. The results allowed us to know that women victims of psychological violence have economic dependence on their partners, in addition, women feel empowered after having been assisted by the Social Worker because he demonstrated empathy with them and because he has provided adequate information. The conclusions served to verify that the intervention of the Social Worker in the Ciudad Jardín community contributed to reducing psychological violence, this is a product of the implementation of intervention strategies, with the consequent benefits for women and society.

Keywords: *Strategies, gender, intervention, women, psychology,*

Introducción

Datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU,2023) indican que, en todo el mundo alrededor de 736 millones de mujeres (una de cada tres), han sufrido algún tipo de violencia, siendo en la mayoría de casos actos perpetrados por sus respectivas parejas. En este sentido, se estima que más de 640 millones de mujeres en edades comprendidas de 15 años o más fueron objeto de violencia por sus parejas.

En este mismo orden de ideas, la Organización Mundial de la Salud (OMS,2021) define la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurran en la vida pública o en la privada". Este fenómeno es considerado una violación grave de los derechos humanos y un problema de salud pública que afecta a millones de mujeres a nivel mundial.

Bajo este contexto, la violencia contra la mujer destruye la convivencia humana. En el caso de la violencia psicológica, esta se ejerce sobre la esencia misma de ser mujer, siendo una de las manifestaciones menos reconocidas de la violencia de género (Artenira, 2019). Este tipo de violencia se caracteriza por el uso de tácticas de control, manipulación emocional, humillación y abuso verbal, que pueden dejar secuelas profundas en la salud mental y emocional de las víctimas. No encontrándose exenta la comunidad Ciudad Jardín del Cantón Pedernales, donde este fenómeno se presenta como un desafío que afecta no solo a las mujeres, sino también a sus familias y a la comunidad en general.

De acuerdo, a lo expuesto en párrafos anteriores, esta investigación surge ante la necesidad de determinar la intervención del Trabajador Social en casos de violencia psicológica en las mujeres de la comunidad Ciudad Jardín del cantón Pedernales; contextualizando los postulados teóricos sobre la intervención del Trabajo Social y la violencia psicológica, analizando las estrategias y el método de intervención aplicados por los Trabajadores Sociales en la atención a casos de violencia psicológica, y evaluando la efectividad de las intervenciones realizadas por los trabajadores sociales en la reducción y manejo de la violencia psicológica en mujeres de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Debido a que, la investigación no solo busca visibilizar la violencia psicológica como un fenómeno social crítico, sino que también pretende ofrecer herramientas y estrategias que permitan a los trabajadores sociales desempeñar un papel efectivo en la lucha contra este tipo de violencia, promoviendo el bienestar y la dignidad de las mujeres en la comunidad Ciudad Jardín del cantón Pedernales.

La violencia psicológica contra la mujer ha dejado de ser percibida como un problema exclusivo de parejas, trascendiendo la esfera privada para convertirse en una cuestión de interés público que atañe a toda la sociedad. Este tipo de violencia afecta múltiples aspectos de la vida, incluyendo el ámbito social, económico, de salud y de justicia, lo que requiere un enfoque integral. Debido a que, las manifestaciones de violencia psicológica son capaces de denigrar y someter a las mujeres, afectando también a su entorno más cercano (Alvarado, 2022).

En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) afirma que "en veinticuatro países americanos y caribeños se han registrado que una de cada tres mujeres

<https://www.itsup.edu.ec/sinapsis>



convive en violencia física, psicológica y/o sexual, que puede traer como consecuencia el feminicidio". Efectuándose en mayor medida cuando las personas están unidas por lazos sanguíneos o sentimentales, creando ambientes de desigualdad y discriminación, donde el agresor hace creer a las víctimas que no tienen derechos. Como menciona Alvarado (2022), quien define a la violencia psicológica como "cualquier conducta que pretenda degradar, controlar y causar daño emocional en la persona agredida a través de actos de humillación, intimidación, encierro, aislamiento, tratamientos forzados, manipulación, control, acoso, hostigamiento, conductas abusivas y chantaje" (p. 2495).

Por otro lado, es importante mencionar que este fenómeno está profundamente arraigado en la sociedad y se manifiesta en todos los niveles socioeconómicos, tanto en áreas rurales como urbanas. Como expone el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2014), la violación de los derechos de las mujeres en Ecuador genera impactos inmediatos que incluyen múltiples consecuencias psicosociales, físicas, sexuales e incluso mortales. Y es que, estas afectaciones no solo perjudican el desarrollo y bienestar de las mujeres, sino que también limitan su plena participación en la sociedad.

En relación a lo descrito en párrafos anteriores, es importante traer a colación los datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y la Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019) y de feminicidio, referente a la provincia de Manabí, donde la tasa de violencia contra las mujeres es del 49,7%, inferior al promedio regional de 59,9% y al promedio nacional de 64,9%. Siendo la forma más común de violencia, la psicológica con un 43,9%, perpetrada principalmente por la pareja (33,5%), seguida del entorno social (21,1%), el familiar (12,8%), el ámbito educativo (10,0%) y el laboral (8,9%); afectando de forma significativa en la salud mental y emocional de las mujeres.

Además, bajo el contexto antes descrito la comunidad "Ciudad Jardín del cantón Pedernales", no se encuentra exenta de esta realidad silenciosa que afecta a muchas mujeres el lugar, manifestándose de diversas maneras, afectando no solo a las víctimas directas, sino también a sus familias y al tejido social en general. Y es que, a pesar de la gravedad de la situación, existe una carencia de información sistemática sobre las características específicas de la violencia psicológica en esta área y sobre las intervenciones que los trabajadores sociales están implementando para abordarla; pese a que estos juegan un rol esencial en la atención a víctimas de violencia psicológica, actuando como un agente crucial en el proceso de recuperación y empoderamiento de las mujeres afectadas.

Desarrollo

En relación al presente artículo científico, se trae a colación los postulados de teóricos de Huauya (2021), con su investigación titulada "Violencia psicológica y autoestima en mujeres de distritos de Lima Norte, 2020", la cual tuvo como objetivo "determinar la relación entre violencia psicológica y autoestima en mujeres de distritos de Lima Norte" (p.4); mediante la aplicación de un diseño no experimental, utilizando un enfoque cuantitativo y un corte transversal, lo cual permitió aplicar un análisis correlacional múltiple.

En este sentido, es menester mencionar que la muestra estuvo compuesta por 180 participantes, los instrumentos utilizados fueron el inventario de Maltrato Psicológico hacia las Mujeres, el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y el inventario de Autoestima de Coopersmith en su Forma C. Por medio de los cuales, se obtuvo como resultados una relación significativa entre las variables de estudio ($\rho = -.314$, $p < .05$), concluyéndose que hay una relación inversa entre la violencia psicológica y la autoestima, y una relación directa entre la dependencia emocional y la violencia psicológica.

En consecuencia con lo antes descrito, se estima prudente destacar los postulados de Torres (2024), con su estudio titulado "la disciplina de Trabajo Social y su intervención en la violencia de género" el cual tuvo como objetivo "proporcionar una visión profunda y exhaustiva sobre la disciplina del Trabajo Social y su papel fundamental en la intervención contra la violencia de género" (p.48); aplicando una metodología cualitativa a través de una investigación documental de varias fuentes bibliográficas.

Bajo el contexto antes expuesto, Torres (2024) obtuvo como resultado de la revisión bibliográfica que, el trabajador social posee una destacada participación como gestor en

situaciones de violencia de género, brindando apoyo, asesoramiento y recursos a las personas afectadas, y promoviendo la conciencia y sensibilización sobre esta problemática. Concluyendo que, pesar de que los retos en la intervención son considerables, no son insuperables.

En función de lo antes expuesto, Mejía (2016), expone en su trabajo de investigación titulado “Violencia física y psicológica en las familias de los barrios centrales del cantón Gonzanamá en el periodo enero a julio de 2015 y la intervención del Trabajador Social”, cuyo propósito fue visibilizar la problemática de la violencia en las familias del cantón Gonzanamá y analizar la intervención del trabajador social en este contexto; empleando una metodología mixta, con la aplicación de la técnica de la encuesta y la entrevista.

De acuerdo a, a los resultados de la investigación de los autores antes citados, se identificaron altos niveles de agresión en las familias, causados por la defensa de principios, la falta de comunicación, problemas relacionados con el alcohol y el abuso de poder. La violencia se percibe como algo normal y cotidiano, lo que complica su denuncia y visibilización.

Finalmente, en este contexto investigativo, se traen las premisas de las autoras por Aveiga y García (2021), con su estudio titulado “intervención del Trabajador Social ante la Violencia de Género en Tiempos de Pandemia”, cuyo objetivo fue “analizar la intervención del Trabajador Social ante la violencia de género durante la pandemia” (p.3), aplicando un estudio exploratorio y descriptivo con un enfoque transversal, basado en la revisión bibliográfica, empleándose la técnica de la entrevista a dos profesionales en Trabajo Social de la Fundación Nuevos Horizontes en Portoviejo.

El Trabajador Social es un profesional dedicado a apoyar y fortalecer a individuos, familias y comunidades en la superación de desafíos sociales y en la mejora de su calidad de vida. Como sostiene Guillén (2021), “ser Trabajador(a) Social (TS) es algo muy importante, por cuanto se convierte en un profesional al servicio de los demás” (p. 327). Su accionar se orienta hacia el bienestar de otros, sea de manera individual, grupal o comunitaria, lo que implica una constante interacción con diversas personas.

Esto requiere que posea habilidades y características personales fundamentales, tales como la capacidad de escuchar, acercarse, comprender, así como la paciencia y tolerancia necesarias para establecer relaciones efectivas. Estas habilidades son esenciales para facilitar el proceso de intervención y apoyo, permitiendo al profesional abordar de manera adecuada las necesidades y dificultades de aquellos a quienes atiende.

Además, el Trabajador Social debe estar preparado para enfrentar situaciones complejas y desafiantes, que a menudo requieren una respuesta rápida y eficaz. La capacidad de adaptarse a diferentes contextos y de trabajar bajo presión es crucial para proporcionar el apoyo necesario en momentos críticos. Esta adaptabilidad también implica una formación continua y una actualización constante de conocimientos y habilidades, lo que permite al profesional estar al tanto de las mejores prácticas y enfoques innovadores en el campo del Trabajo Social.

Trabajador Social, un profesional de lo social

De la misma manera, la colaboración interdisciplinaria es un componente esencial del Trabajo Social, debido a que, los Trabajadores Sociales a menudo trabajan en conjunto con otros profesionales, como psicólogos, médicos, educadores y abogados, para ofrecer un enfoque integral y holístico a los problemas que enfrentan sus clientes. Esta colaboración no solo enriquece la intervención, sino que también asegura que se aborden todas las dimensiones del bienestar de las personas, desde la salud mental y física hasta el acceso a recursos y derechos legales. La capacidad de trabajar en equipo y de comunicarse efectivamente con otros profesionales es, por lo tanto, una habilidad indispensable para el éxito en esta profesión.

Rol del Trabajador Social

Los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la sociedad, actuando como intermediarios entre individuos y recursos comunitarios; incluyendo su accionar profesional la identificación de necesidades, la evaluación de situaciones y la implementación de planes de acción que promuevan el bienestar social. Además, trabajan en colaboración con otras profesiones para abordar problemas complejos, como la pobreza, la violencia doméstica y la salud mental.

Permitiendo desde su enfoque integral ofrecer soluciones sostenibles y adaptadas a las circunstancias específicas de cada caso. Por ello, en su quehacer profesional, los trabajadores sociales deben basar sus intervenciones en un sólido conocimiento teórico, desempeñando una variedad de roles en su quehacer profesional, entendiendo por rol a la acción que “hace referencia a su quehacer profesional frente a una problemática social, el cual debe estar sustentado con conocimientos teóricos previos a su intervención, más no con supuestos. Por lo que será su metodología quien definirá su accionar” (Pérez, 2021, p.16).

En este sentido, esta base teórica les permite comprender mejor a los profesionales de Trabajo Social, las dinámicas sociales y aplicar estrategias efectivas para la atención y resolución de problemas. De esta manera, algunos roles que desempeñan los profesionales de Trabajo Social son: promotor, planificador, reformador, investigador, gestor, educador, animador, facilitador, orientador, evaluador, consultor, proveedor de servicios, coordinador, entre otros (Vera y Peña, 2024; Román y Romero, 2022). Finalmente, los trabajadores sociales también juegan un papel importante en la defensa de los derechos humanos y la justicia social. Abogan por políticas públicas que promuevan la equidad y la inclusión, y trabajan para eliminar barreras que impiden el acceso a servicios básicos.

Funciones del Trabajador Social

El Trabajador Social se encarga de potenciar las capacidades de los individuos y proporcionar apoyo y asesoramiento. Además, ejerce la facultad de autodeterminación de los usuarios y colectivos. Según Correa et al., (2019), se han identificado las siguientes funciones en diversas áreas profesionales:

Atención directa: Los trabajadores sociales se encargan de detectar y tratar las necesidades psicosociales a nivel individual, grupal, familiar y comunitario. Esto implica la gestión de recursos humanos y organizativos, contribuyendo a la administración de prestaciones públicas, su distribución y la protección de las poblaciones vulnerables.

Planificación y evaluación: En los macro y microsistemas, el profesional de lo social, mediante el conocimiento y análisis de procesos sociales y necesidades, participa en el diseño, desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, contribuyendo también en la formulación de políticas sociales en un nivel estratégico y prospectivo.

Gerencia y administración: El Trabajador Social desempeña un papel crucial en la gerencia y administración de los servicios sociales, organizando, dirigiendo y coordinando estos servicios para garantizar su eficacia.

Investigación y docencia: Esta función implica que el trabajador social realice investigaciones relacionadas con su práctica profesional, con el fin de revisarla continuamente y buscar nuevas formas de abordar los problemas vitales que enfrenta. Además, incrementa su comprensión de la realidad social a través de la investigación, lo que le permite ajustar las metas de intervención y modificar prácticas que perpetúan la desigualdad y la injusticia social.

A través de estas funciones, el Trabajador Social no solo actúa dentro de las instituciones de salud, sino que también se involucra en los espacios donde se generan relaciones sociales y redes de apoyo, fortaleciendo las capacidades individuales y proporcionando apoyo y asesoramiento, promoviendo la autodeterminación de los usuarios y colectivos.

Definición de violencia

La violencia se define como el uso intencional de la fuerza física, ya sea de manera amenazante o efectiva, contra uno mismo o contra otros, provocando lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Este fenómeno social afecta a todas las personas, sin distinción de edad, raza, sexo o estado civil. Sin embargo, los grupos más vulnerables y propensos a ser víctimas de violencia incluyen a mujeres, niños, adolescentes, ancianos y personas con discapacidad. A nivel mundial, la mayoría de los países han establecido normas y leyes para proteger a las personas de estos actos violentos.

En este sentido, de acuerdo a los postulados teóricos de García y Pérez (2020), esta violencia afecta negativamente la salud mental y emocional de las mujeres, repercutiendo en su autoestima, bienestar general y calidad de vida. Además, suele preceder a la violencia física, por lo que su identificación y prevención son cruciales para evitar que la situación empeore y

se produzcan daños físicos. Siendo fundamental reconocer la gravedad de la violencia psicológica y adoptar medidas efectivas para prevenirla, como sensibilizar a la sociedad, capacitar a profesionales y ofrecer servicios de apoyo a las víctimas, con el fin de garantizar su bienestar y su derecho a vivir libres de violencia.

A pesar de los esfuerzos globales para combatir la violencia, su prevalencia sigue siendo alarmante, especialmente en contextos de vulnerabilidad, y es que las políticas y leyes establecidas buscan no solo sancionar a los perpetradores, sino también prevenir la violencia a través de la educación y la sensibilización.

Tipos de violencia

La violencia es un fenómeno complejo y multifacético que se manifiesta de diversas formas en la sociedad. El comprender los diferentes tipos de violencia es fundamental para abordar sus causas y efectos de manera efectiva, debido a que, cada tipo de violencia tiene características y consecuencias específicas, y su identificación es crucial para la implementación de estrategias de prevención e intervención adecuadas. En este sentido, a continuación, se expone una clasificación de las mismas de acuerdo a los aportes de Redondo et al., (2023), quienes realizan la siguiente clasificación:

Violencia física: La violencia física se define como el uso de la fuerza para infligir daño, lesiones o dolor a otra persona. Esta forma de violencia puede manifestarse a través de golpes, patadas, empujones, entre otros actos agresivos.

Violencia psicológica o emocional: Este tipo de violencia se caracteriza por el uso de palabras, gestos o comportamientos que causan daño emocional y trauma psicológico. A menudo, afecta negativamente la autoestima y el bienestar emocional de la persona agredida.

Violencia sexual: La violencia sexual abarca cualquier forma de acción sexual no deseada o actos coercitivos contra una persona. Esto incluye violación, acoso sexual y abuso sexual, entre otras manifestaciones.

Violencia económica o financiera: La violencia económica se refiere al control de los recursos financieros de una persona por parte de otra, con el objetivo de mantener poder y control. Puede incluir la prohibición de trabajar, el robo de dinero y otras formas de manipulación económica.

Violencia estructural o institucional: La violencia estructural perpetúa desigualdades y marginalización a través de políticas discriminatorias y prácticas institucionales injustas.

Violencia simbólica: se refiere a la imposición de creencias, valores y normas que legitiman y perpetúan otras formas de violencia. Esta manifestación puede observarse en la cultura, los medios de comunicación y las instituciones que refuerzan estereotipos dañinos y actitudes discriminatorias.

En relación al panorama descrito en líneas anteriores, es ineludible percibir a la violencia como un fenómeno complejo que se manifiesta en diversas formas, afectando profundamente a la sociedad.

Tipos de violencia psicológica

Como se hacía mención en párrafos anteriores, la violencia psicológica hacia las mujeres es una forma de abuso que impacta gravemente su salud emocional y mental. Este maltrato abarca acciones como la manipulación, el aislamiento, la humillación y el control, con el objetivo de socavar la autoestima y la independencia de la víctima, generando repercusiones que pueden ser muy graves como, la depresión, la ansiedad y otros trastornos de salud mental.

De esta manera a continuación, se exponen diversos tipos de violencia psicológica. Estos incluyen el gaslighting, donde la víctima es manipulada para dudar de su propia percepción de la realidad; el abuso verbal, que implica insultos y descalificaciones constantes; y el control coercitivo, donde el agresor restringe la libertad de la víctima mediante amenazas y vigilancia constante.

Intervención del Trabajador Social en casos de violencia psicológica con mujeres

En el ámbito de la intervención en violencia psicológica, es importante que el Trabajador Social defina claramente sus objetivos profesionales, debido a que su labor debe centrarse en garantizar la seguridad de las personas afectadas, facilitar procesos de toma de decisiones y coordinar esfuerzos con otras áreas para ofrecer un servicio integral y de calidad.

En tal sentido, es importante destacar que la intervención del Trabajador Social puede generar cambios positivos en la vida de las víctimas, dado que el profesional se enfrenta a casos que se desarrollan tanto en el núcleo familiar como en contextos más amplios. Siendo imprescindible en el contexto de violencia psicológica que basen y fundamenten su accionar con “las aportaciones teóricas y prácticas de la perspectiva de la socialización preventiva, lo que les permite trabajar de manera coordinada con otros agentes comunitarios, incluidos profesionales de la educación” (Álava y Chinga, 2019, p. 27).

A pesar de que aún persisten algunos existen objetos de intervención o problemáticas sociales que no han sido ampliamente exploradas o investigadas como expone Safranoff (2017) "la violencia psicológica es una de las modalidades menos exploradas y, al mismo tiempo, posiblemente la más sufrida por quienes la padecen" (p. 623). Esto subraya la necesidad de que los trabajadores sociales profundicen en su comprensión y abordaje de esta problemática, promoviendo así una intervención más efectiva y sensible a las realidades de las víctimas; como también la producción de material bibliográfico que dé a conocer las diversas formas de intervención.

Rol del trabajador social en contextos de violencia psicológica

El rol del trabajador social son diversas funciones y responsabilidades que este profesional desempeña para ayudar a individuos, familias, grupos y comunidades a enfrentar y resolver problemas sociales, emocionales y económicos. Según Palacios y Galarza (2012) resaltan los siguientes roles que cumple el Trabajador Social en casos de violencia:

Agente de cambio social: El Trabajador Social actúa como agente de cambio al identificar y abogar por cambios en políticas, leyes y estructuras sociales que beneficien a los grupos desfavorecidos y promuevan la justicia social.

Facilitador: Facilita la comunicación y la colaboración entre individuos, grupos y comunidades para mejorar sus habilidades de resolución de problemas y fortalecer su capacidad para enfrentar desafíos.

Defensor de los derechos humanos: Defiende los derechos humanos y promueve la equidad, la inclusión y la dignidad para todos los individuos, especialmente para aquellos que son marginados o vulnerables.

Educador: Proporciona educación y capacitación a individuos y grupos sobre temas relevantes, como habilidades sociales, recursos comunitarios, manejo del estrés, entre otros, para mejorar su bienestar y calidad de vida.

Coordinador de servicios: Coordina y enlaza a individuos y grupos con recursos y servicios disponibles en la comunidad, como atención médica, servicios de vivienda, programas educativos y asistencia financiera.

Evaluador: Evalúa continuamente las necesidades individuales y comunitarias, así como la efectividad de los servicios y programas sociales, para garantizar que se satisfagan de manera efectiva y adecuada.

Investigador: Realiza investigaciones para identificar tendencias, causas subyacentes y efectos de los problemas sociales, y utiliza esta información para desarrollar políticas y programas más efectivos.

Asesor: Proporciona orientación y apoyo emocional a individuos y familias en momentos de crisis, ayudándoles a desarrollar estrategias de afrontamiento y a tomar decisiones informadas sobre su vida y sus relaciones.

De acuerdo, a lo expuesto en líneas anteriores, cada uno de estos roles contribuye significativamente a la mitigación y resolución de la violencia, promoviendo la justicia social, mejorando la comunicación y colaboración, defendiendo derechos, proporcionando educación y recursos, evaluando necesidades y efectividad de servicios, investigando causas y efectos, y ofreciendo apoyo emocional en momentos de crisis.

Además, la integración de estos roles permite a los trabajadores sociales abordar la violencia desde una perspectiva holística, considerando tanto los factores individuales como los contextos sociales y estructurales que perpetúan la violencia. Esta aproximación integral no solo facilita la intervención inmediata en situaciones de crisis, sino que también contribuye a la prevención a largo plazo mediante la creación de entornos más seguros y equitativos.

En este sentido, al trabajar en colaboración con otras disciplinas y organizaciones, los trabajadores sociales pueden desarrollar estrategias más efectivas y sostenibles, asegurando que las víctimas reciban el apoyo necesario para reconstruir sus vidas y romper el ciclo de la violencia.

Técnicas de intervención en el accionar del Trabajador Social en casos de violencia a la mujer

Los Trabajadores Sociales aplican varias técnicas de intervención para comprender la situación particular de cada mujer afectada por la violencia. Estas conversaciones son fundamentales para establecer una relación de confianza y recopilar información relevante sobre la historia de violencia, las necesidades inmediatas y los recursos disponibles. Según Tinillo (2022), son:

Tabla 1: Técnicas de intervención en casos de violencia

TÉCNICA	CONCEPTO
Entrevista especializada	Los Trabajadores Sociales llevan a cabo entrevistas sensibles y empáticas para comprender la situación particular de cada mujer afectada por la violencia. Estas conversaciones son fundamentales para establecer una relación de confianza y recopilar información relevante sobre la historia de violencia, las necesidades inmediatas y los recursos disponibles.
Valoración de riesgos	Es esencial evaluar el nivel de riesgo que enfrenta la mujer y, en algunos casos, sus hijos. Esta valoración permite al trabajador social determinar la urgencia de la intervención y las medidas de seguridad necesarias para proteger a la víctima.
Apoyo emocional y terapia	Se utilizan técnicas terapéuticas centradas en el trauma para ayudar a las mujeres a procesar y superar sus experiencias traumáticas. Esto puede incluir terapia cognitivo-conductual, terapia narrativa o enfoques basados en la resiliencia, adaptados a las necesidades individuales de cada mujer.
Asesoramiento y orientación	Los trabajadores sociales ofrecen orientación sobre los derechos legales de las mujeres víctimas de violencia y los recursos disponibles, como órdenes de protección, servicios de refugio, asistencia legal y apoyo psicológico.
Empoderamiento y apoyo para la toma de decisiones	Los Trabajadores Sociales brindan orientación sobre los derechos legales de las mujeres víctimas de violencia y los recursos disponibles, como órdenes de protección, servicios de refugio, asistencia legal y apoyo psicológico.
Trabajo en red y coordinación de servicios:	Los Trabajadores Sociales colaboran estrechamente con otros profesionales, como abogados, médicos y psicólogos, así como con agencias gubernamentales, para garantizar una respuesta integral y coordinada a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.
Educación y prevención:	Además de la intervención directa, los trabajadores sociales participan en programas educativos y campañas de sensibilización para prevenir la violencia de género y promover relaciones saludables en la comunidad. Estas acciones no solo abordan las necesidades inmediatas de las mujeres afectadas, sino que también contribuyen a fortalecer su resiliencia y fomentar cambios sociales hacia la eliminación de la violencia de género.

Nota: Elaboración propia a partir de los datos de Tinillo (2022).

Estrategias metodológicas del Trabajador Social

La metodología de intervención en Trabajo Social abarca diversas fases, que incluyen el diagnóstico de la situación social, la definición de objetivos y estrategias de intervención, la selección de técnicas y herramientas adecuadas, la implementación de acciones, y el seguimiento y evaluación de los resultados. Este proceso se lleva a cabo de manera participativa, involucrando a personas, grupos y comunidades en cada etapa. Según Castro et al., (2017), las estrategias claves que utilizan los Trabajadores Sociales para abordar y resolver problemas sociales relacionados con la violencia, son las siguientes:

Intervención individualizada: Esta estrategia se centra en trabajar directamente con individuos para identificar sus necesidades específicas, fortalezas y desafíos. A través de sesiones de orientación y apoyo personalizado, el trabajador social ayuda a la persona a desarrollar habilidades de afrontamiento, mejorar su autoestima y establecer metas alcanzables.

Trabajo con familias: Los Trabajadores Sociales implementan esta estrategia para fortalecer las relaciones familiares y mejorar el funcionamiento del hogar. Además, ofrecen apoyo emocional, educación sobre habilidades parentales, resolución de conflictos y acceso a recursos que promuevan la estabilidad y el bienestar de todos los miembros de la familia.

Intervención grupal: A través de grupos de apoyo y terapia grupal, los Trabajadores Sociales crean un espacio seguro donde los participantes pueden compartir experiencias similares, recibir apoyo mutuo y aprender habilidades sociales y de comunicación efectivas. Esto fomenta el empoderamiento colectivo y el desarrollo de redes de apoyo entre pares.

Advocacy y activismo: Los Trabajadores Sociales actúan como defensores de la justicia social y los derechos humanos. Utilizan estrategias de advocacy para influir en políticas públicas, sensibilizar a la comunidad sobre problemas sociales y promover cambios que beneficien a grupos marginados o vulnerables.

Redes de colaboración: Colaboran estrechamente con otros profesionales, agencias gubernamentales y organizaciones comunitarias para coordinar servicios y recursos en beneficio de individuos y familias. Esta estrategia asegura una respuesta integral y efectiva a las necesidades sociales emergentes.

Educación comunitaria: Los Trabajadores Sociales desarrollan programas educativos y talleres en la comunidad para aumentar la conciencia sobre temas relevantes, como la salud mental, la violencia doméstica y la prevención del abuso de sustancias. Esto empodera a los individuos y fortalece la resiliencia comunitaria.

Investigación aplicada: A través de la investigación, los Trabajadores Sociales identifican las causas subyacentes de los problemas sociales y evalúan la efectividad de las intervenciones y programas existentes. Utilizan estos hallazgos para informar su práctica profesional y abogar por políticas basadas en evidencia.

Metodología

Esta investigación se dirigió desde el paradigma pragmático el cual se caracteriza por su enfoque integrador, debido a que “combina métodos cuantitativos y cualitativos para lograr una comprensión holística del fenómeno de la violencia contra la mujer” (Bagur- Pons, et al., 2021, p.19), permitiendo emplear encuestas y análisis estadísticos (cuantitativos). Se llevó a cabo utilizando un enfoque mixto, debido a que permitió realizar en un mismo estudio, procedimientos de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Se empleó un diseño de estudio de campo, con la finalidad de recopilar información directa relacionadas a las variables de estudio en su contexto natural (Comunidad Ciudad Jardín). El proceso de investigación bibliográfica implica recopilar, analizar y sintetizar datos, a través de una búsqueda bibliográfica en libros, revistas científicas y académicas, editoriales, repositorios, base de datos, entre otros.

Ánalisis de los resultados

Para obtener los resultados de esta investigación, se empleó un enfoque mixto que combinó métodos cualitativos y cuantitativos. En la fase cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas diseñándose una guía de preguntas con diez (10) interrogantes dirigidas a 5 trabajadores sociales de la Junta Cantonal Integral de Protección de Derechos del Cantón

Pedernales. En este sentido, es menester mencionar que estas entrevistas permitieron explorar en profundidad las experiencias y percepciones de los profesionales sobre la violencia psicológica y las estrategias de intervención que ellos emplean en su accionar profesional.

Análisis e interpretación de los resultados cualitativos

Se procede a presentar el análisis e interpretación de los resultados cuantitativos

Tabla 2: Pregunta 1: ¿El Trabajador Social me proporcionó un ambiente seguro y confidencial para discutir mi situación de violencia psicológica?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	13
En desacuerdo	15	15
Neutral	14	14
De acuerdo	22	22
Totalmente de acuerdo	36	36
Total	100	100

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta dirigida a mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación:

La tabla 2 proporciona información sobre cómo el Trabajador Social me proporcionó un ambiente seguro y confidencial para discutir mi situación de violencia psicológica, se observa que un 36% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social le proporcione un ambiente seguro y confidencial para discutir mi situación de violencia psicológica, el 22% de acuerdo, el 14% neutral, el 15% en desacuerdo, y el 13% totalmente en desacuerdo. El rol del trabajador social en la intervención contra la violencia psicológica en mujeres es crucial debido a que estos tienen la capacitación y las habilidades necesarias para proveer apoyo emocional, asesoramiento y recursos a las mujeres que sufren este tipo de violencia, ayudándolas a empoderarse y buscar soluciones.

Tabla 3: Pregunta 2: ¿El Trabajador Social demostró empatía y comprensión hacia mis experiencias como víctima de violencia psicológica?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	13
En desacuerdo	14	14
Neutral	15	15
De acuerdo	24	24
Totalmente de acuerdo	34	34
Total	100	100

Análisis e interpretación:

La tabla número 3 demuestra la empatía y comprensión del Trabajador social hacia las experiencias como víctima de violencia psicológica, los datos revelan que el 34% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo, el 24% de acuerdo, el 15% neutral, el 14% en desacuerdo, y el 13% totalmente en desacuerdo.

Cabe aclarar que Cuando un trabajador social muestra empatía, crea un ambiente seguro y de confianza para la víctima. Esto es esencial porque las personas que han experimentado violencia a menudo se sienten vulnerables y pueden tener dificultades para hablar sobre sus experiencias.

Tabla 4: Pregunta 3: ¿Las estrategias de intervención empleadas por el Trabajador Social me han ayudado a sentirme más empoderada y capaz de tomar decisiones sobre mi situación?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	31	31
En desacuerdo	15	15
Neutral	9	9
De acuerdo	5	5

Totalmente de acuerdo	40	40
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación:

Las estrategias de intervención empleadas por un Trabajador Social pueden ser profundamente empoderadas para las personas que han experimentado situaciones de violencia o abuso, por tal motivo la tabla 4 demuestra que el 40% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en que las estrategias de intervención empleadas por el Trabajador Social han ayudado a sentirme más empoderada y capaz de tomar decisiones sobre mi situación, el 5% de acuerdo, el 9% neutral, el 15% en desacuerdo, y el 31% totalmente en desacuerdo.

Tabla 5: Pregunta 4: ¿El Trabajador Social me ha brindado información útil y clara sobre los recursos disponibles para apoyar a las víctimas de violencia psicológica en la comunidad?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	14
En desacuerdo	15	15
Neutral	7	7
De acuerdo	29	29
Totalmente de acuerdo	35	35
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación:

La información clara y útil proporcionada por un Trabajador Social sobre los recursos disponibles para las víctimas de violencia psicológica no solo te brinda soporte práctico y emocional, sino que también fortalece la capacidad para tomar decisiones que promuevan seguridad y bienestar. Esta información es esencial para empoderarte en un proceso de recuperación y para asegurar que recibas el apoyo necesario para salir adelante, en consecuencia, un 35% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que el Trabajador Social me ha brindado información útil y clara sobre los recursos disponibles para apoyar a las víctimas de violencia psicológica en la comunidad, el 29% de acuerdo, el 7% neutral, el 15% en desacuerdo, y el 14% totalmente en desacuerdo.

Tabla 6: Pregunta 5: ¿Las sesiones de apoyo y asesoramiento con el Trabajador Social me han ayudado a comprender mejor mi situación y a identificar posibles soluciones?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	22	22
En desacuerdo	14	14
Neutral	6	6
De acuerdo	26	26
Totalmente de acuerdo	32	32
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación

En conjunto, las sesiones de apoyo y asesoramiento con un Trabajador Social son fundamentales para ayudar a navegar por las complejidades de la violencia psicológica. Permiten comprender mejor la situación, identificar soluciones viables y acceder a los recursos necesarios para avanzar hacia una vida libre de violencia y con mayor bienestar emocional, por tal motivo el 32% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que las sesiones de apoyo y asesoramiento con el Trabajador Social me han ayudado a comprender mejor mi situación y a identificar posibles soluciones, el 26% de acuerdo, el 5% neutral, el 14% en desacuerdo, y el 22% totalmente en desacuerdo.

Tabla 7: Pregunta 6: *¿El Trabajador Social ha colaborado activamente con otras instituciones y profesionales para brindarme una atención integral y coordinada?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	23	23
En desacuerdo	21	21
Neutral	14	14
De acuerdo	19	19
Totalmente de acuerdo	23	23
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación:

La colaboración activa de un Trabajador Social con otras instituciones y profesionales es fundamental para proporcionarte una atención integral y coordinada cuando has experimentado violencia psicológica. Por tal motivo un 23% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que el Trabajador Social ha colaborado activamente con otras instituciones y profesionales para brindarme una atención integral y coordinada, el 19% de acuerdo, el 14% neutral, el 21% en desacuerdo, y el 5% totalmente en desacuerdo.

Tabla 8: Pregunta 7: *¿El seguimiento y apoyo a largo plazo proporcionado por el Trabajador Social han sido beneficiosos para mi recuperación y bienestar emocional?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	13
En desacuerdo	11	11
Neutral	9	9
De acuerdo	35	35
Totalmente de acuerdo	32	32
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Análisis e interpretación:

El seguimiento y apoyo a largo plazo proporcionado por un Trabajador Social no solo facilita tu recuperación emocional después de la violencia psicológica, sino que también promueve un proceso de curación más completo y sostenible. Este enfoque continuo te ayuda a reconstruir tu vida con confianza y resiliencia, asegurando que tengas el apoyo necesario para superar los efectos del trauma y avanzar hacia un futuro más saludable y positivo, en consecuencia un 39% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que el seguimiento y apoyo a largo plazo proporcionado por el Trabajador Social han sido beneficiosos para mi recuperación y bienestar emocional, el 35% de acuerdo, el 16% neutral, el 6% en desacuerdo, y el 4% totalmente en desacuerdo.

Tabla 9: Pregunta 8: *¿Las estrategias de intervención del Trabajador Social se adaptaron a mis necesidades y circunstancias específicas como víctima de violencia psicológica?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	8
En desacuerdo	14	14
Neutral	11	11
De acuerdo	28	28
Totalmente de acuerdo	39	39
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Ánalisis e interpretación

Es crucial destacar cómo las estrategias de intervención del Trabajador Social se adaptan específicamente a las necesidades y circunstancias individuales de cada persona que ha experimentado violencia psicológica, es así que un 39% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que las estrategias de intervención del Trabajador Social se adaptaron a mis necesidades y circunstancias específicas como víctima de violencia psicológica, el 28% de acuerdo, el 11% neutral, el 14% en desacuerdo, y el 8% totalmente en desacuerdo. En resumen, las estrategias de intervención del Trabajador Social se adaptan cuidadosamente a las necesidades y circunstancias específicas como víctima de violencia psicológica. Esta personalización no solo mejora la efectividad de la intervención, sino que también fortalece la capacidad de recuperarse y reconstruir una vida libre de violencia, promoviendo así tu bienestar emocional y la capacidad para avanzar hacia un futuro más positivo y saludable.

Tabla 10: Pregunta 9: *¿Recomendaría la intervención del Trabajador Social a otras mujeres que están experimentando violencia psicológica en la comunidad?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	9
En desacuerdo	14	14
Neutral	11	11
De acuerdo	26	26
Totalmente de acuerdo	40	40
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Ánalisis e interpretación.

La intervención de un Trabajador Social no solo puede ayudar a las mujeres a superar la violencia psicológica, sino también a construir una vida más segura y saludable a largo plazo. El 40% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que recomendaría la intervención del Trabajador Social a otras mujeres que están experimentando violencia psicológica en la comunidad, el 26% de acuerdo, el 11% neutral, el 14% en desacuerdo, y el 9% totalmente en desacuerdo.

Tabla 11: Pregunta 11: *¿Mi entorno social y familiar me brinda el apoyo necesario para hacer frente a la violencia psicológica que estoy experimentando?*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	6
En desacuerdo	7	7
Neutral	13	13
De acuerdo	37	37
Totalmente de acuerdo	37	37
Total	100	100

Fuente: Mujeres víctimas de violencia psicológica de la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales.

Ánalisis e interpretación:

Es excelente que tu entorno social y familiar te brinde el apoyo necesario para enfrentar la violencia psicológica que estás experimentando, por tal motivo el 37% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo que mi entorno social y familiar me brinda el apoyo necesario para hacer frente a la violencia psicológica que estoy experimentando, el 37% de acuerdo, el 13% neutral, el 7% en desacuerdo, y el 6% totalmente en desacuerdo.

Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la encuesta dirigida a mujeres víctimas de violencia psicológica en la comunidad Ciudad Jardín de Pedernales revelan importantes hallazgos sobre la percepción y efectividad de las intervenciones realizadas por los trabajadores sociales.

En este sentido, referente a la primera interrogante la mayoría de las mujeres (36%) están totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social proporcionó un ambiente seguro y confidencial para discutir su situación de violencia psicológica. Este entorno es crucial para que las víctimas se sientan cómodas y seguras al compartir sus experiencias, lo que facilita el proceso de intervención y apoyo emocional. Por lo cual, la capacitación y habilidades del Trabajador Social son esenciales para crear este ambiente de confianza y seguridad.

En este contexto, en base a la segunda pregunta el 34% de las mujeres respondió estar totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social demostró empatía y comprensión hacia sus experiencias como víctimas de violencia psicológica. Siendo la empatía una habilidad fundamental para crear un ambiente seguro y de confianza, permitiendo a las víctimas sentirse comprendidas y apoyadas, como menciona Novelo (2022), quién define a la empatía como “una habilidad social que permite a una persona sentir las emociones de alguien más; se relaciona con la aptitud de imaginar o intuir lo que ese otro podría estar pensando o sintiendo, sin emitir juicios de valor o prejuicios” (p.20). Cabe destacar que, la implementación de esta habilidad es esencial para que las mujeres víctimas de violencia psicológica puedan hablar abiertamente sobre sus experiencias y recibir el apoyo necesario para su recuperación.

Por otra parte, de acuerdo a la tercera pregunta, las estrategias de intervención empleadas por el Trabajador Social han ayudado a un 40% de las mujeres a sentirse más empoderadas y capaces de tomar decisiones sobre su situación. Sin embargo, a pesar de que, estas estrategias son cruciales para proporcionar a las víctimas las herramientas y el apoyo necesario para recuperar el control de sus vidas y tomar decisiones informadas sobre su bienestar y seguridad, como expone Ortiz (2022) quien menciona que las estrategias son “un conjunto coordinado de actividades diseñadas para lograr cambios conductuales encaminados a promover estilos de vida saludables” (p.2) un 46% de las mujeres encuestadas no se encuentran de acuerdo, ni totalmente de acuerdo con el hecho de que las estrategias implementadas por los profesionales les contribuya en sentirse más empoderadas.

Por consiguiente, respecto a la cuarta interrogante el 35% de las mujeres está totalmente de acuerdo en que el Trabajador Social les ha brindado información útil y clara sobre los recursos disponibles para apoyar a las víctimas de violencia psicológica en la comunidad, sin embargo, un 15% afirma estar totalmente en desacuerdo. En este sentido, Guillén (2021) manifiesta que “una de las acciones profesionales a realizarse para tratar este tipo de problemática es la efectuada por el trabajador social” (p. 332), por cuanto es una profesión que desempeña un papel fundamental en la sociedad, esta disciplina académica es promotora de cambios y desarrollo social, brindando información esencial para el empoderamiento de las víctimas, permitiéndoles acceder a los recursos necesarios para su recuperación y bienestar.

Bajo este orden de ideas, de acuerdo a lo expuesto en la quinta pregunta, las sesiones de apoyo y asesoramiento con el Trabajador Social han ayudado a un 32% de las mujeres a comprender mejor su situación e identificar posibles soluciones. Estas sesiones son fundamentales para proporcionar a las víctimas el apoyo emocional y práctico necesario para navegar por las complejidades de la violencia psicológica y encontrar soluciones viables. Dado que, “los trabajadores sociales ofrecen orientación sobre los derechos legales de las mujeres víctimas de violencia y los recursos disponibles, como órdenes de protección, servicios de refugio, asistencia legal y apoyo psicológico” (Tinillo, 2022, p.50).

Aunado a lo antes descrito, en la sexta pregunta del cuestionario, la colaboración activa del Trabajador Social con otras instituciones y profesionales es valorada por un 23% de las mujeres, quienes están totalmente de acuerdo en que esta colaboración ha sido fundamental para proporcionar una atención integral y coordinada. Y es que, a pesar de que, “los Trabajadores Sociales colaboran estrechamente con otros profesionales, como abogados, médicos y psicólogos, así como con agencias gubernamentales, para garantizar una respuesta integral y coordinada a las necesidades de las mujeres víctimas de violencia (Tinillo, 2022, p.61). Otro

44% están totalmente en desacuerdo o en desacuerdo, con el hecho de que esta los profesionales hayan colaborado de forma activa con otras instituciones para brindarles apoyo. Por consiguiente, en relación a la séptima pregunta, el seguimiento y apoyo a largo plazo proporcionado por el Trabajador Social ha sido beneficioso para la recuperación y bienestar emocional de un 32% de las mujeres. Este apoyo continuo es crucial para asegurar que las víctimas tengan el respaldo necesario para superar los efectos del trauma y avanzar hacia una vida más saludable y positiva. Además, en base a la octava interrogante, las estrategias de intervención del Trabajador Social se adaptaron a las necesidades y circunstancias específicas de un 39% de las mujeres, quienes están totalmente de acuerdo y un 28% de acuerdo con esta afirmación. Siendo estas, “un conjunto coordinado de actividades diseñadas para lograr cambios conductuales encaminados a promover estilos de vida saludables” (Ortiz, 2022, p.2). Por ello, ello se debe tener en cuenta que la personalización de las estrategias de intervención mejora la efectividad del apoyo y facilita la recuperación de las víctimas, permitiéndoles reconstruir sus vidas de manera más efectiva.

Por último, en la novena interrogante un 40% de las mujeres recomendaría la intervención del Trabajador Social a otras mujeres que están experimentando violencia psicológica en la comunidad. Debido a que, la intervención del Trabajador Social no solo ayuda a las víctimas a superar la violencia, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para construir una vida más segura y saludable a largo plazo, como expone Sabina et al (2024) quienes exponen que, “el Trabajador Social es el encargado de desarrollar e implementar políticas sociales que faciliten la creación y ajuste de servicios y recursos adecuados para atender las necesidades sociales” (p.19).

Finalmente, en la décima pregunta el 37% de las mujeres está totalmente de acuerdo en que su entorno social y familiar les brinda el apoyo necesario para hacer frente a la violencia psicológica que están experimentando, debido a que, “el papel que juega la familia como red de apoyo es primordial para el bienestar de cada uno de sus miembros” (Vargas, 2021:9). En este sentido, este apoyo es fundamental para la recuperación de las víctimas, ya que les proporciona un respaldo emocional y práctico esencial para superar la violencia y avanzar hacia un futuro más positivo.

Conclusiones

La investigación permitió determinar que la intervención de los trabajadores sociales con mujeres víctimas de violencia psicológica en la comunidad Ciudad Jardín del Cantón Pedernales durante el período 2024, ha demostrado ser significativa en la reducción y manejo de la violencia psicológica, proporcionando a la mayoría de las mujeres víctimas las herramientas necesarias para su empoderamiento y recuperación.

Los profesionales de Trabajo Social implementan estrategias de intervención desde la evaluación inicial de las necesidades y riesgos, hasta la ejecución y seguimiento de la intervención social.

La mayoría de las estrategias de intervención aplicadas por los trabajadores sociales en la comunidad Ciudad Jardín han contribuido de forma significativa en la identificación de las necesidades específicas de las víctimas de violencia psicológica, facilitando la gestión de los recursos y el apoyo necesario. Sin embargo, no han sido efectivas para el 46% de las mujeres encuestadas quienes afirman que las estrategias implementadas por los profesionales de lo social, no les hacen sentirse más empoderadas y capaces en la toma decisiones.

La intervención de los trabajadores sociales muestra aspectos positivos significativos en términos de proporcionar un ambiente seguro y demostrar empatía. Sin embargo, hay áreas críticas que requieren atención, especialmente en el empoderamiento de las mujeres y la coordinación con otras instituciones. Mejorar estos aspectos podría aumentar la efectividad de las intervenciones y proporcionar un apoyo más completo a las víctimas de violencia.

Referencias Bibliográficas

1. Acuña, M. (2024). Seguimiento de Pacientes en la Clínica Odontológica de ULACIT, Durante el año 2024 [Tesis de grado, Universidad Latinoamericana de Ciencia y

- Tecnología]. Centro de Información y Recursos de ULACIT.
2. Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. LEXIS.
 3. Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Tercer Suplemento del Registro Oficial 588, 27-VI- 2024. Biblioteca Digital de la Defensoría Pública del Ecuador.
 4. Álava, L, Et al (2019). Intervención del trabajador social en los casos de femicidio registrados en el cantón Portoviejo. *Magazine De Las Ciencias: Revista De Investigación E Innovación*, 4(2), 19–30. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/643>
 5. Andrade, F. Et al (2018). Método inductivo y su refutación deductista. Conrado vol.14 no.63, pp. 117-122. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300117
 6. Arias, N. (2021). *Intervención del trabajador social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de san juan de Miraflores 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/8990>
 7. Aveiga, V., y García, S. (2021). Intervención del Trabajador Social ante la Violencia de Género en Tiempos de Pandemia. Revista Científica MQRinvestigar, 5(1), 3-19.
 8. Bagur, S. Et al. (2021). El enfoque integrador de la metodología mixta en la investigación educativa. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, vol. 27, núm. 1, pp. 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/916/91668059003/html/>
 9. Cal, E. Fernández, J. (2024). Integración entre Educación y Diabetes: Análisis de Tres Grupos Sociales. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 8(3), 3996-4019. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11608
 10. Carrera, J., y Ortiz, F. (2022). Los diseñadores de moda tabasqueños bajo el efecto del panorama digital y su impacto en la ventaja competitiva. RevisTAP, 1(2), 61-69.
 11. Carrillo, J. (2018). Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 1-13. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100125
 12. Castro, M., Reina, C., y Méndez, J. (2017). Metodología de Intervención en Trabajo Social. <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Metodología%20TS.pdf>
 13. Código Orgánico Integral Penal. Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014
 14. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). La Violencia De Género Contra Las Mujeres En El Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
 15. Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008.
 16. Contreras, C., y Compa, R. (2021). Diseño instrumental y validación de un cuestionario para la competencia informacional en estudiantes universitarios. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (59), e1428. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2022\)0059-015](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0059-015)
 17. Correa, M., Corena, A., Chavarriaga, C., García, K., y Usme, S. (2019). Funciones de los trabajadores sociales del área de la salud en los hospitales y clínicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de Medellín, Colombia. *Eleuthera*, 20, 199–217. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.11>
 18. Cortés, M. (2020). Algunas consideraciones para el cálculo del tamaño muestral en investigaciones de las Ciencias Médicas *Medisur* vol.18 no.5. pp. 937-942. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2020000500937.
 19. Culay, A. Et al. (2000). Mujer y violencia: ¿un problema de salud comunitario? *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(5), 450-454. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000500005&lng=es&tlng=es..
 20. Curro, O., Et al. (2017). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del escenario íntimo al tráfico de personas en el Perú. *Cuadernos de Medicina Forense*, 23(1-2), 15-

23. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062017000100015&lng=es&tlang=es.
21. Fonseca, M. (2024). La parábola del buen Samaritano, aplicaciones en la práctica clínica. *Revista de Cirugía*, 76(6). 1-9. <http://dx.doi.org/10.35687/s2452-454920240062386>
22. García, G., y López, P. (2020). Encuesta. En R. Ruiz-Moreno (Ed.), *Técnicas de investigación en ciencias sociales y de la salud*, 45-57. Editorial Médica Panamericana.
23. García, R. Pérez, M. (2020). Impacto de la violencia psicológica en mujeres: un análisis desde la perspectiva de género. *Revista de Psicología Social*, 27(1), 45-60.
24. Garza, I. (2016). Mejoramiento de la comprensión lectora en alumnos de cuarto y quinto de primaria en el municipio de Apodaca, Nuevo León [Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León, Repositorio Académico Digital UANL.
25. Guillén, J. (2021). Habilidades del Trabajador(a) Social: Desde la mirada de su acción profesional. *Revista de Ciencias Sociales*, 4, 327-340. <https://www.redalyc.org/journal/280/28069360023/html/>
26. Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Rev Cubana Med Gen Integr* vol.37 no.3, pp.1-3. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002.
27. Huauya, C. (2021). Violencia psicológica y autoestima en mujeres de distritos de Lima Norte, 2020 [Tesis de Grado. Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
28. Játiva, S. Et al. (2024). Revictimización causal del silencio en delitos sexuales. *Tecnocientífica Americana*
29. Jiménez, V. (2021). Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa. *Revista Sobre Estudios e Investigaciones Del Saber académico*, (14), 76–81. <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa/article/view/276>
30. Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres Registro Oficial Suplemento 175 de 05-feb.-2018.
31. Machado, L., Cedeño, M., González, J., Toasa, M. (2022). Protección a la mujer en el sistema universal, principales instrumentos jurídicos. *Revista Transdisciplinaria De Estudios Sociales Y Tecnológicos*, 2(2), 1-12. <https://revista.excedinter.com/index.php/rtest/article/view/42>
32. Martínez, M. Et al. (2021). Intervención del trabajador social en casos de violencia contra la mujer, interpretación fenomenológica desde la práctica profesional. *Conrado* 17(81), 410-418. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400410
33. Martins, F. Palella, S. (2012). Metodología de la investigación mixta Editorial FEDUPEL. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>
34. Martín, A. Alonso, M. (2023). Estudios observacionales analíticos. *Angiología* vol.75 no.6.
35. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0003-31702023000600005
36. Mendioroz, A. (2020). Entrevista histórico-ethnográfica. Desarrollo integrado de competencias lingüísticas e históricas, *Perfiles educativos* vol.44 no.177. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-2698202200300130&script=sci_arttext)
37. Molina, Y. (2019). La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas. *Revista Científica*, 4(13), 182-199. DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.9.182-199>
38. Novelo, S. (2022). Empatía e Intuición en la Relación Médico Paciente. La Homeopatía de México, 91(730). 20-32
39. Organización de las Naciones Unidas. (2021). Informe sobre la violencia de pareja y su impacto en la salud de las mujeres. <https://www.un.org/violencia-mujeres>
40. Organización Mundial de la Salud. (2018). La violencia, un problema esencial de salud pública, declara la OMS en su Reporte Mundial sobre Violencia y Salud. *Salud Pública*

- de México, 44(6), 583-584.
41. Organización Mundial de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
 42. ONU Mujeres. (2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
 43. Ortiz, Y. (2022). Hábitos alimentarios y actividad física en adultos jóvenes de la parroquia Cristóbal Colón, provincia del Carchi. 2021 [Tesis de Grado. Universidad Técnica del Norte], Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte.
 44. Palacio, D., y Galarza, M. (2012). *El rol del trabajador social frente a la violencia intrafamiliar en los hogares del barrio, “El Valle” de la ciudad de Loja*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8990/Arias%20Gil%2C%20Norma%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=>
 45. Perea, F. (2024). Incidencia de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner en la Formación de Valores Ambientales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(6), 5548-5564. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9100
 46. Pérez, B., y Osornio, L. (2021). De la intervención al acompañamiento. Una propuesta para construir conocimiento desde nuestra experiencia encarnada en Trabajo Social. *Itinerarios de Trabajo Social I*, 7-14 <https://revistes.ub.edu/index.php/itinerariosts/article/view/its.v0i1.32484>
 47. Pérez, D., y Trigozo, J. 2021. Satisfacción marital y conflicto en la pareja: Una revisión sistemática. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3x2dEJT>
 48. Pozo, P., Peñafiel, A., y Cruz, I. (2021). La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y los derechos de las niñas y mujeres. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 2-24. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2996>
 49. Ramón, M., Lalangui, J., Guachichulca, L., y Espinoza, E. (2021). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15(66), 219-229 <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/902>
 50. Redondo, J., Meza, D., Pérez, S., y Torrado, J. (2023). Tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero en Colombia. *Avances En Psicología*, 31(1), e2842. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2842>
 51. Roa, S. (2022). La violencia psicológica en Ecuador: un problema naturalizado. *Revista orientada a los derechos humanos*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
 52. Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82(3), 179–200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
 53. Rodríguez, L (2019). *El papel del trabajo social en la prevención del suicidio: revisión de planes y guías del sistema nacional de salud*. [Tesis de pregrado Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/39848/TFG-G4074.pdf;jsessionid=73132E728699EC0F143AAF97D7D7BB4B?sequence=1>
 54. Román, E., y Romero, P. (2022). La intervención del trabajador social dentro del Hospital General Teófilo Dávila de la ciudad de Machala, periodo 2021 [Tesis de grado. Universidad Técnica de Machala]. Repositorio Digital de la UTMACH.
 55. Sabina, Y., Valles, M., y Valles, A. (2024) Movilidad humana en México: factores motivadores, riesgos y repercusiones multidimensionales en adultos. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*, 6(Migraciones), 1-16. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.186>
 56. Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja. *Salud Colect* 13(4), 611-632. <https://www.scielosp.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/>

57. Santos, V., Naranjo, T., Cedillo, E., y Mayanza, O. (2023). Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo. *Horizontes Reista de. Investigación en Ciencias de la Educación*, 7 ((27)). 315-329.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642023000100315
58. Tamayo, G. (2000). Diseños muestrales en la investigación. *Semestre Económico*, 4(7), 1-14. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1410>
59. Tinillo, J. (2023). Trabajo Social y la Violencia Intrafamiliar en el CDI La Maga de los Sueños, Santa Elena, 2022. 593 Digital Publisher, 8(4), 50-63
doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1918
60. Torres, M. (2024). La disciplina de Trabajo Social y su intervención en la violencia de género. *Revista Multidisciplinaria*, 4(6), 48-58. <http://doi.org/10.62319/criterio.v.4i6.27>
61. Torrez Luizaga, M. (2024). La disciplina de trabajo social y su intervención en la violencia de genero. *Criterio, Revista Multidisciplinaria*, 4(6), 48-58
<https://revistacriterio.org/index.php/criterio/article/view/108>
62. Tzec-Puch, C. I. Et al (2022). La intervención social mediante proyectos comunitarios en modalidad virtual en Mérida, México. Una perspectiva desde el Trabajo Social. PROSPECTIVA. *Revista De Trabajo Social E Intervención Social*, (33), 117–141.
<https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11440>
63. Vallejo, J., Quiroz, E., y Castaño, J. (2020). Inteligencia emocional en docentes del programa de Administración Ambiental de una institución de educación superior. En J. Páez, Organizaciones saludables: Un aporte desde la psicología y la comunicación (págs. 36-65). Universidad Católica de Pereira.
64. Vargas, A. (2021). Familia: uno para todos y todos para uno [Tesis de grado. Fundación Universitaria del Área Andina], Repositorio Institucional AREANDINA.
65. Vásquez, G. (2023). *Estrategias de Trabajo Social para enfrentar la violencia de género en la Casa Dolores Cacuango, cantón Cayambe. En el periodo junio2022 -septiembre 2022.* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador].
<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/32982451-8fed-469a-add3-d2c924012db6/content>
66. Vera, M., y Peña, C. (2024). Intervención del trabajador social y las características de las familias beneficiarias del subsidio de mejoramiento y ampliación de vivienda del proyecto AMA-BID del MUVH, en Lambaré y Villa Elisa. *Revista Académica Teófilo*, 2(1), 86-104.
67. Yusta, R. (2023). Trabajo Social Traslacional: La divulgación científica mediante el artículo divulgativo como pieza fundamental de enlace entre la investigación y la intervención profesional. *Documentos de Trabajo Social* (66).
68. Zendesk. (2024), Método transversal: 4 ventajas del estudio observacional.
<https://www.zendesk.com.mx/blog/metodo-transversal/>